

## INFORME DE GERENTE

Dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías me permito poner en conocimiento de los señores accionistas, el presente Informe de Gerente por el Ejercicio Fiscal 2007.

Señores Accionistas:

Transportadora Turística Luz de Luna S.A. al ser una empresa turística cuyo principal rubro es la hotelería en la costa ecuatoriana, se ha visto afectada por el crudo invierno que ha soportado el sector y por la provincialización de Santa Elena; por lo que con el objeto de mantenernos en el mercado hemos impulsado de la mejor manera las ventas; poniendo énfasis en el buen servicio a nuestros clientes.

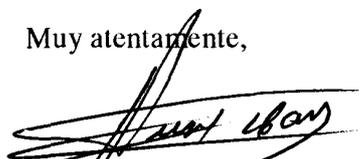
Los Estados Financieros por el año 2007 reflejan la realidad económica de la empresa. Los Registros Contables han sido realizados de acuerdo a las normas establecidas para el efecto; demostrando saldos verdaderos y exactos. Se han cumplido con todas las disposiciones del SRI y las establecidas en el Código Tributario.

Las Cuentas por Cobrar y por Pagar se han manejado de una manera responsable y los saldos de los mismos reflejan un empresa que ha cumplido de manera eficaz con sus clientes; lo que nos ha permitido mantener el prestigio que la empresa se ha ganado a través de los años.

Por todo lo antes expuesto, pido a los señores accionistas aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias y el Balance General por el Ejercicio Económico 2007.

Esperando poder continuar con el mismo esfuerzo y decisión en el año 2008, quedo de ustedes,

Muy atentamente,



ANGEL HARO G.  
Gerente